



RELACIÓN DE LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS OBTENIDOS POR LAS PERSONAS CANDIDATAS ADMITIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR EL PUESTO DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y RECURSOS HUMANOS DE LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

El pasado 17 de enero tuvo lugar la publicación, en la página web de esta Agencia, del listado de las personas candidatas, en adelante candidatas, provisionalmente admitidas y excluidas, con indicación de las causas que motivan su exclusión, otorgándoles un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación, para la presentación de las reclamaciones que estimasen oportunas conforme a lo establecido en el apartado Fase I de la Base VII de las Bases de la Convocatoria.

Transcurrido el plazo concedido sin que se hayan recibido reclamaciones al listado provisional, se eleva la relación a definitiva, dándose por finalizada la Fase I.

Conforme a lo establecido en las Bases de la convocatoria, Base VII Fase II, el Comité de Selección ha analizado la documentación y los méritos alegados por cada una de las candidatas, se hace pública la relación que contiene la valoración provisional de los méritos, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de ellos y el total.

ID*	Apellidos y Nombre	a) Formación	b) Experiencia	c) Antigüedad	TOTAL
2191**	Ramírez **, Isabel M ^a	6,45	14,25	0,00	20,70
6177**	Castillo **, Francisco	4,40	8,25	0,00	12,65
1280**	Borrueal **, Paloma	3,65	55,00	5,00	63,65

Las candidatas dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de dicha relación para efectuar las alegaciones pertinentes, sin que en ningún caso sea admitida documentación que habiendo podido ser aportada en el plazo de presentación de solicitudes no lo haya hecho.

Las alegaciones, en su caso se presentarán en el Registro de la AACID, sito en Avenida de la Palmera nº 24. 41012. Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No obstante, las candidatas que opten por presentarlas en registro distinto al de la AACID, deberán comunicarlo mediante correo electrónico remitido, dentro del plazo concedido, a: rrhh.aacid@juntadeandalucia.es, adjuntando justificante con la fecha de presentación.

La Presidenta del Comité de Selección
Fdo.: Ángela Mantis Carrasco

Código:	Ry71i926QEZXCBcShu8oGOTM7wuqU_	Fecha	31/01/2020
Firmado Por	ANGELA MANTIS CARRASCO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1

